

**Nombre instancia**  
**Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA de Tunjuelito**

**ACTA No 4 de 2024**

**SESIÓN ORDINARIA**

**FECHA:** 3 de Diciembre de 2024

**HORA:** 10:30 pm a 12:30 pm

**LUGAR:** Subdirección Local de Tunjuelito

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Joseph Switer Plaza P	Referente Participación	Alcalde Local	X		Delegado por el Alcalde Local: Jhon Fredy Castiblanco
Héctor Fabio Rodríguez B.	Subdirector Local	Subdirección Local de Tunjuelito	X		
Jesús David Vega	Enlace DDHH	Secretaria Distrital De Gobierno		X	
Liby Jiménez Cruz	Delegada Políticas	Secretaria Distrital de Salud	X		
Carol Solórzano	Profesional de Apoyo	Secretaria De Educación del Distrito - DLE	X		
		Secretaría De Cultura, Recreación y Deporte		X	
Camila Cadena	Orientadora	Secretaria Distrital de Movilidad	X		
	Gestor	Secretaria Distrital del Hábitat		X	
Camila Lugo	Referente Territorial	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico		X	
Mayerly Ramírez	Gestora Territorial	IDPAC		X	
Maria Moreno	Delegada Territorial	IDIPRON	X		
María Camila López	Referente SNBF	ICBF		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Héctor Fabio Rodríguez B.	Subdirector Local	Secretaria Distrital De Integración Social
Liseth Rocio Socongocha Romero	Referente Técnico de Participación Infantil – Apoyo a la Secretaría Técnica	Secretaria Distrital De Integración Social

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Marlyn Carrillo	Referente PPPIIA	SDIS Infancia	X		
Ingrid Forero	Referente Local	SDA-OPEL	X		
John Castiblanco	Referente	Alcaldía Local	X		
Yira Sicachá	Referente PPPIIA	SDIS	X		

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Flor Marina Linares	Gestor	YMCA	X		
Diana Ramírez	Psicóloga	SDIS- Subdirección local de Tunjuelito	X		
Rosa Fontalvo	Referente	SDIS - Subdirección Local de Tunjuelito	X		

**Citación:**

Se realiza convocatoria formal vía correo electrónico, citando a los profesionales de los sectores que menciona el decreto 121 de 2012. Se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión del consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes – CCLONNA, de acuerdo al objetivo planteado por la secretaría técnica y participación de las y los consejeros locales.

- **Objetivo de la sesión:**

Generar acciones metodológicas que permitan la socialización de las acciones de la iniciativa local realizadas en el marco del fortalecimiento de la iniciativa local, así como la construcción conjunta de acuerdos de los consejos consultivos locales, mediante escenarios de escucha colectiva, durante la tercera sesión del CCLONNA a realizar para el año 2024.

**Objetivos específicos:**

- Propiciar un espacio de balance y reconocimiento del proceso y de las acciones articuladas con el CCLONNA para la vigencia 2024, a partir de las percepciones del CCLONNA, así como el respectivo seguimiento en el marco de la articulación en el plan de acción e iniciativa local, con el fin de reconocer avance y proyecciones pendientes para el 2025.

**ORDEN DEL DÍA:**

Los puntos generales de la agenda contemplados para la IV sesión:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Lectura de agenda y aprobación orden del día.
4. Instalación de la cuarta sesión CCLONNA 2024
5. Actividad dinamizadora
6. Seguimiento a compromisos tercera sesión CCLONNA 2024.
7. Desarrollo de la sesión: Momento de juego y reflexión: Qué me llevo del CCLONNA
  - Socialización- Jugando y recordando acerca de las acciones - Plan de acción CCLONNA 2024 – acciones y compromisos proyectados 2025
  - Socialización reglamento CCLONNA 2024-2025
  - Compartir y cierre navideño
8. Toma de Decisiones
  - 8.1. Varios
  - 8.2. Compromisos
9. Conclusiones

**DESARROLLO:****1. Saludo y bienvenida.**

Se da apertura e instalación a la Cuarta Sesión del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes de la localidad de Tunjuelito, en presencia de la Alcaldía Local, Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, consejeros, consejeras y participantes. Para comenzar la sesión, el consejero local: Evan Torres, da la bienvenida a los participantes a la cuarta sesión del año 2024, agradeciendo a las entidades por su asistencia y por escucharlos.

**2. Verificación del quórum.**

Con la presencia de la Alcaldesa Local y la Subdirectora Local para la integración social, se realiza la verificación del Quórum de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la Cuarta Sesión del CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Los participantes presentes en la sesión realizan la presentación respectiva, se realiza la verificación del quórum de los sectores, consejeras y consejeros convocados según el decreto 121 del 2012, dando cumplimiento y apertura a la cuarta sesión ordinaria del CCLONNA (Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes) del año 2024. Las y los participantes realizan su presentación respectiva, indicando el nombre y sector.

Se contó con la participación de las siguientes niñas, niños y adolescentes del CCLONNA de la Localidad:

- Marian Alape: 11 años
- Melisa Alape: 10 años
- Jimmy Sanabria: 12 años
- Samantha Flórez: 14 años
- Eimy Gómez: 12 años
- Evan Torres: 11 años
- Hanna Vargas: 7 años
- Juan José Sanabria: 7 años
- David Linares: 10 años
- Celeste Hernández: 10 años
- Nicolás Cuan: 13 años
- David Cuan: 15 años
- Joel Prada: 10 años
- Yosef Acevedo: 14 años
- Sofia Ramírez: 11 años

### 3. Lectura de Agenda y Aprobación orden del día.

Se realiza lectura de la agenda de la cuarta sesión, por parte de la consejera Celeste Hernández, se recibe aprobación de la misma por parte de participantes, consejeras y consejeros locales, donde se aprobó los puntos a desarrollar.

### 4. Instalación de la segunda sesión CCLONNA 2024

Se realiza la presentación formal ante el CCLONNA – Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, el delegado del Alcalde Local de Tunjuelito Jhon Fredy Castiblanco, saluda al CCLONNA y expresa agradecimiento a las y los consejeros por su participación en el proceso durante la vigencia 2024, expresa que debido a cruce de agendas el Alcalde Local no puede acompañar la sesión pero que estará atento para llevarle las voces y acuerdos respectivos, de la misma manera agradece a las entidades locales haber acompañado el proceso en aras de continuar fortaleciendo esta instancia, invita a continuar el periodo de elección para la vigencia del 2025 con toda la disposición refiriendo el interés y acompañamiento para continuar acompañando el proceso en aras de continuar fortaleciendo la voz y propuestas de las niñas, niños y adolescentes de la localidad y da apertura y palabras de cierre y de navidad durante el compartir realizado al CCLONNA por parte de las entidades locales, de esa manera realiza la instalación formal de la cuarta sesión ordinaria de la vigencia 2024.

El subdirector local para la Integración Social de Tunjuelito Héctor Fabio Rodríguez B. Saluda a consejeras, consejeros y entidades locales, expresa la importancia del proceso que ha tenido el CCLONNA para el 2024 y el compromiso de continuar fortaleciendo la instancia en participación de más niñas, niños y adolescentes de la localidad en el 2025, como parte de cierre y balance del año reconoce el papel que han tenido las consejeras y consejeros locales en el proceso para la vigencia 2024 e invita a las entidades a continuar apoyado a esta instancia para el fortalecimiento de la participación con incidencia de niñas, niños y adolescentes y del CCLONNA en la localidad, agradece la presencia a las y los participantes e instala la cuarta sesión ordinaria de la vigencia 2024.

### 5. Actividad dinamizadora

Se lleva a cabo una presentación general de cada uno de las entidades locales, consejeras y consejeros para la verificación del Quorum y generar un primero momento de reconocimiento y diálogo.

### 6. Seguimiento a compromisos segunda sesión CCLONNA 2024

Se realiza la revisión y socialización de los compromisos generados en la tercera sesión CCLONNA de la vigencia 2024:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Participación activa y articulación de las entidades locales pendientes para llevar a cabo acciones y dar cumplimiento de las acciones y proyecciones derivadas de la Iniciativa local y del Plan de acción del CCLONNA.	Delegados representantes de las entidades locales Decreto 121 2012 según articulación Plan de acción.	Entidades locales vinculadas al plan de acción del CCLONNA, convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Vigencia 2024-2025
2 Llevar a cabo un cclonna de cierre con un compartir navideño, desde la propuesta del CCLONNA con un atuendo navideño y en compañía de las entidades de la localidad del CCLONNA y del COLIA.	Delegadas/os representantes de Alcaldía Local, SDIS, Alcaldía Local y entidades locales	SDIS- Alcaldía Local de Tunjuelito, entidades locales.	Diciembre 2024

De esta manera se realiza por parte del CCLONNA un seguimiento frente al avance de los Compromisos y acciones en el marco del plan de acción desde las problemáticas identificadas y desde la iniciativa local: ¡Todos Cuidemos a Tunjuelito!, Por uno más limpio y bonito!, esto con el fin de concretar acciones pendientes con las entidades correspondientes para la implementación de lo acordado desde el plan de acción, con la claridad de la ejecución para los restantes del año 2024 y lo pendiente para el 2025.

## 7. Desarrollo de la sesión.

- **Momento de juego y reflexión: Qué me llevo del CCLONNA:** Durante este momento se lleva a cabo una actividad preparada y dirigida por el CCLONNA, la consejera Hanna Vargas, quien invita a las entidades a participar, por medio de un juego de “Dado de la participación” dónde se realiza un círculo y por turnos invita a entidades, consejera y consejeros a realizar el lanzamiento del dado para participar, el juego contempla las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo fue la experiencia de participar en el CCLONNA en el 2024?
2. ¿Qué me llevó del CCLONNA?
3. Cuéntanos una anécdota que te lleves del CCLONNA durante este año
4. ¿Cuál fue el mayor reto y cómo se cumplió?

### Retos

Durante la actividad se fueron recibiendo los aportes y respuestas de las entidades y del CCLONNA lo que permitió realizar un balance de cierre recordando algunas anécdotas vividas durante el proceso de la vigencia 2024, recomendaciones para el fortalecimiento del proceso para el 2025, en medio de las sugerencias y retos en aras de continuar proyectando nuevas acciones para el 2025, se recogen los siguientes aportes y reflexiones:

- **Jugando y recordando acerca de las acciones – Plan de acción del CCLONNA 2024 acciones y compromisos proyectados para el 2025:** La consejera local Celeste Hernández realiza una contextualización general respecto al Plan de acción del CCLONNA y de la iniciativa local que se propuso a comienzos de la vigencia 2024, recordando que tiene duración hasta el 2025, desde allí se dieron a conocer las acciones, articulaciones y actividades que se llevaron a cabo en el marco del fortalecimiento técnico para el CCLONNA desde la articulación con entidades locales, así como las actividades de sensibilización o de impacto realizadas en respuesta a las problemáticas identificadas y a la iniciativa local planteada, desde allí se da a conocer que quedan pendientes para proyección de 2025 las siguientes acciones grandes:
  - Taller y fortalecimiento con secretaría de movilidad
  - Recorrido en punto crítico identificado con problemática de chatarrerías en compañía de entidades locales, donde el CCLONNA realice acción pedagógica y de sensibilización con la comunidad
  - Acción articulada con el comité local de Derechos Humanos para fortalecer semillero de reconocimiento en temáticas de derechos humanos por parte del CCLONNA, reconocimiento de alerta temprana en la localidad y acciones en el marco de la problemática de inseguridad.

De esta manera se dieron a conocer los avances y acciones proyectadas para la vigencia del periodo electoral del CCLONNA para la vigencia 2025.

- **Socialización Reglamento del CCLONNA:** Se llevó a cabo la socialización del reglamento del CCLONNA por parte de la consejera Ana María Pino, dando a conocer las acciones propuestas entre sectores locales- consejeras y consejeros locales, el cual quedó plasmado lo siguiente:

Asistir a las sesiones

Llegar puntuales

Participar en todas las actividades que se programen en la sesión

Tener buena disposición

Que los consejer@s locales tengan disposición y participen con respeto en las sesiones y actividades

Que los adultos de las entidades siempre escuchen y tengan disposición de participar

- **Socialización del Portafolio de Servicios de la Subred Sur Presentación de los entornos de cuidado:**


La delegada de la Sub red Liby Jiménez, inicia la jornada con la exposición de los principales entornos de cuidado (educativo, institucional, comunitario y laboral), utilizando como recurso visual un mapa de la localidad. Se explican las acciones que se desarrollan en cada uno de estos entornos, destacando la labor del Equipo Básico Extramural Hogar, encargado de la atención integral en el territorio. Para facilitar la comprensión de los niños y niñas, se introduce la diferencia entre hospitales y centros de salud, explicando sus funciones y características. Para reforzar este aprendizaje, se utiliza la dinámica lúdica "Tingo Tango", en la que el niño o niña que recibe la pelota debe leer el nombre de una de las unidades de atención (hospital o centro de salud) y otro niño debe ubicarla correctamente en el mapa. Esta actividad busca fomentar la participación activa y el reconocimiento de los recursos de salud disponibles en la localidad.

### Socialización sobre la no utilización de la pólvora en festividades:

Para cerrar la jornada, Liby Jiménez socializa la importancia de evitar el uso de pólvora durante las festividades. Se destaca el riesgo que implica la manipulación de estos elementos, especialmente para los niños, socializa información (Anexa al final de la presente acta), a partir de esto se recogen percepciones y expresiones de niñas, niños y adolescentes del CCLONNA.

- **Compartir y cierre navideño:** Desde una acción articulada entre entidades locales se realiza un cierre de compartir navideño entre sectores locales en acompañamiento y articulación con la instancia del COLIA , consejeras y consejeros locales, realizando un compartir de alimentos y de navidad para el 2024. Por parte de la Alcaldía Local de Tunjuelito el referente entrega un mensaje a las y los consejeros locales frente a la entrega de un detallito que se entregará antes de navidad por parte del Alcalde Local y que se estará informando para citar al CCLONNA para esta entrega, de la misma manera entrega al CCLONNA un mensaje de esperanza, navidad y prosperidad.

**8. Toma de decisiones:**

Icono	Decisión
	✓ Apoyo y compromiso de las entidades locales faltantes según acuerdos generados en el plan de acción, para el fortalecimiento y acciones de implementación en las acciones propuestas desde la iniciativa local del CCLONNA, vinculadas en el plan de acción para el segundo semestre de la vigencia 2024.
<p><b>Síntesis:</b> Se lleva a cabo la cuarta y última sesión ordinaria del Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes –CCLONNA, para el año 2024, en cumplimiento al “Decreto 121 del año 2012” con el desarrollo de agenda de acuerdo al objetivo, acuerdos, compromisos y decisiones establecidas en la sesión</p>	

**8.1. Varios**


Se agradece a los sectores por la participación en el proceso para la instancia durante la vigencia 2024 y las consejeras y consejeros locales por su disposición y entrega desde su rol en el proceso. La referente Liseth Socongocha proyecta un video recopilado con los mejores momentos del CCLONNA durante el 2024 como cierre, reconocimiento y agradecimiento al CCLONNA por lo logrado durante el 2024.


**8.2. Compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Revisar el Plan de acción del CCLONNA desde lo propuesto para acompañar y dar cumplimiento en respuesta a las problemáticas identificadas, así como acompañar y continuar con el avance a las acciones propuestas en la iniciativa local para su continuidad y desarrollo en el tiempo del periodo de elección de las consejeras y consejeros locales para el 2025.	Alcaldía Local de Tunjuelito Subdirección Local para la integración Social Tunjuelito Equipo participación Infantil SDIS - Infancia Representantes de las entidades locales que conforman la instancia e invitados a fortalecer la iniciativa local - Decreto 121 2012.	Entidades locales vinculadas al plan de acción del CCLONNA, convocadas/os según Decreto 121 del 2012	Vigencia restante 2025

**9. Conclusiones:**

- Se agradece a los sectores por la socialización realizada en la sesión y a las y los consejeros por su disposición de atención en el fortalecimiento de la instancia de participación.

  
 \_\_\_\_\_  
 Joseph Switer Plaza P.  
 PRESIDENTE  
 Alcalde Local de Tunjuelito

  
 \_\_\_\_\_  
 Héctor Fabio Rodríguez B.  
 SECRETARÍA  
 Subdirector Local para la Integración Social  
 SDIS - Tunjuelito

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Tunjuelito:  
Liseth Rocío Socongocha Romero – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

**Proyectó:** Liseth Socongocha – Subdirección Para la infancia  
**Revisó:** Adriana Sánchez – Subdirección Para la Infancia *Adriana Sánchez S*  
**Aprobó:** Héctor Fabio Rodríguez - Subdirector Local de Tunjuelito

Anexos

1. Lista de registro de asistentes.
2. Fotografías de la sesión
3. Anexos Sub red

1. Lista de registro de asistentes

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA													
1. Tema: <b>CELEBRACIÓN IV SESIÓN Tunjuelito</b>		2. Lugar o Localidad o Sede: <b>SEIS Tunjuelito</b>			3. Fecha y hora: <b>Marzo 03 Ociembre 11:00 am</b>		4. Dependencia responsable: <b>SDIS - Infancia</b>						
6. N°	7. Nombres y Apellido	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contrata	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext / Celular	14. Firma	4. Nombre participante: <b>Liseth Socongocha</b>			
		8.1 Tipo	8.2 Número							8.3	8.4		
1	Ana Ingrid Cortés	CC	1030655263	SDIS-Infancia	Ref. PPDIA	Contrata	4scort@seis.gov.co	305120558	4na Ingrid				
2	Flore Medina Lindero	CC	52853389	MS	Asesor	Contrata	flmedina@seis.gov.co	313364344	Flore				
3	Ingrid Torero	CC	52114137	SDA/PEL	Asesor	Contrata	ingridtorero@seis.gov.co	31121496	Ingrid				
4	Diana Ramirez	CC	10545547	Infancia	Psicóloga	Contrata	dianar@seis.gov.co	328330443	Diana R				
5	Dora Jimenez Cuj	CC	10378271	Infancia	Dirigida	Contrata	doraj@seis.gov.co	3244163	Dora				
6	Yolanda Botero	CC	8077796	D.I.	Asesor	Contrata	yolanda@seis.gov.co	31555173	Yolanda				
7	Yolanda Botero	CC	1023902367	SEI-DIEG	Prof. DIOYO	Contrata	yolanda@seis.gov.co	320077457	Yolanda				
8	Carmela Castuera	CC	102446173	SDA/Infancia	Asesor	Contrata	carmela@seis.gov.co	300502210	Carmela				
9	Marta Moreno	CC	52331946	SDA/Infancia	Asesor	Contrata	marta@seis.gov.co	317850533	Marta				
10	Yolanda Botero	CC	39552033	SEI-DIEG	Prof. DIOYO	Contrata	yolanda@seis.gov.co	30020283	Yolanda				
11	Neilya Domínguez	CC	52319621	Tunjuelito	PEL/Inf	cto	neilya@seis.gov.co	318177824	Neilya				
12	Liseth Socongocha R	CC	5281555	SDIS/Infancia	Referente	Contrata	liseth@seis.gov.co	32020482	Liseth				

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA													
1. Tema: <b>CELEBRACIÓN IV SESIÓN Tunjuelito</b>		2. Lugar o Localidad o Sede: <b>SEIS Tunjuelito</b>			3. Fecha y hora: <b>Marzo 03 Ociembre 11:00 am</b>		4. Dependencia responsable: <b>SDIS - Infancia</b>						
6. N°	7. Nombres y Apellido	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contrata	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext / Celular	14. Firma	4. Nombre participante: <b>Liseth Socongocha</b>			
		8.1 Tipo	8.2 Número							8.3	8.4		
1	Dimmy Sanabria	TI	114617830	Infancia	Asesor	NA	12	Tunjuelito	Dimmy				
2	EVAN TORRES	TI	10288591	Infancia	Asesor	NA	23	Tunjuelito	Eván				
3	HAMAN TORRES	TI	10346281	Infancia	Asesor	NA	X	Tunjuelito	Hamán				
4	Josef Acosta	TI	10368060	Infancia	Asesor	NA	14	Tunjuelito	Josef				
5	Celsa Peraza	TI	10123464	Infancia	Asesor	NA	10	Tunjuelito	Celsa				
6	Yenny Gonzalez	TI	10246215	Infancia	Asesor	NA	12	Tunjuelito	Yenny				
7	Melisa Florez	TI	10150935	Infancia	Asesor	NA	70	Tunjuelito	Melisa A				
8	Mariana Rippe	TI	10172752	Infancia	Asesor	NA	11	Tunjuelito	Mariana A				
9	Samantha Rojas	TI	10337290	Infancia	Asesor	NA	11	Tunjuelito	Samantha A				
10	Sofia Ramirez	TI	10368214	Infancia	Asesor	NA	11	Tunjuelito	Sofia R				
11	Daniela Rivas	TI	10167211	Infancia	Asesor	NA	10	Tunjuelito	Daniela				
12	David Carr	TI	10167211	Infancia	Asesor	NA	13	Tunjuelito	David				
13	David Carr	TI	10167211	Infancia	Asesor	NA	16	Tunjuelito	David				
14	José R Tada	TI	10172752	Infancia	Asesor	NA	70	Tunjuelito	José R				
15	Luca Jose	TI	10172752	Infancia	Asesor	NA	7	Tunjuelito	Luca				

2. Fotografías de la sesión



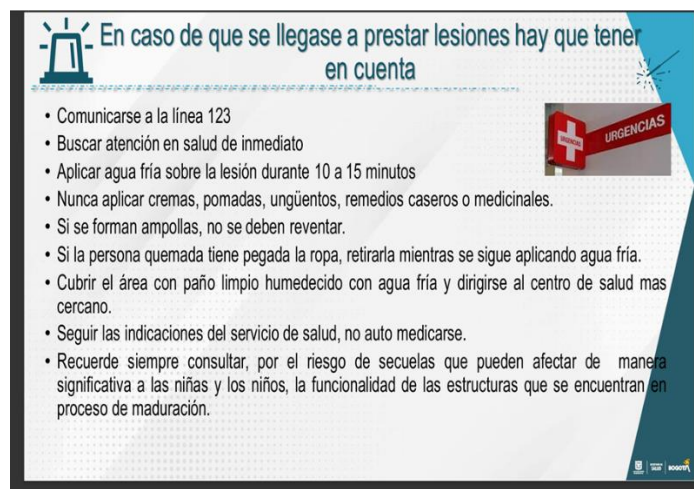
3. Anexos Sub red

### Recomendaciones generales



- No compre pólvora.
- Los padres de familia siempre deben supervisar y vigilar con que elementos juegan e interactúan los niños.
- Por ningún motivo los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores o usen la pólvora.
- Educar a los niños, niñas y adolescentes en los riesgos de quemaduras o intoxicación al usar elementos que contengan pólvora ya que no existe pólvora inofensiva.
- Por ningún motivo guarde la pólvora en los bolsillos, ni los arroje cerca de las cajas de tomocemento s, cilindros de gas o tanques de combustibles de automotores.
- No intentar encender la pólvora que no han reventado en el primer intento. Si no explota nunca debe tocarse, aunque la mecha esté apagada.
- Desencadenar consecuencias negativas como pánico, ansiedad, náuseas, hules o escapes, lagrimeo, infartos, disorientación, aturdimiento, y la muerte.

### En caso de que se llegase a prestar lesiones hay que tener en cuenta



- Comunicarse a la línea 123
- Buscar atención en salud de inmediato
- Aplicar agua fría sobre la lesión durante 10 a 15 minutos
- Nunca aplicar cremas, pomadas, ungüentos, remedios caseros o medicinales.
- Si se forman ampollas, no se deben reventar.
- Si la persona quemada tiene pegada la ropa, retirarla mientras se sigue aplicando agua fría.
- Cubrir el área con paño limpio humedecido con agua fría y dirigirse al centro de salud mas cercano.
- Seguir las indicaciones del servicio de salud, no auto medicarse.
- Recuerde siempre consultar, por el riesgo de secuelas que pueden afectar de manera significativa a las niñas y los niños, la funcionalidad de las estructuras que se encuentran en proceso de maduración.